

DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.  
CHICOASEN, CHIAPAS; A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**A QUIEN CORRESPONDA.**

El que suscribe Ing. Lucas Rolando López Gómez, Director d Obras Públicas Municipal de Chicoasén, Chiapas; en relación al Artículo 74, Fracción 19 de la Ley de Transparencia en donde indica: "La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que ésta los exija, como es el caso de los trámites", por este medio informo lo siguiente:

⇒ No existe ningún catálogo, manual o sistemas donde especifique los servicios proporcionados a la población.

Sin otro en particular le envío un cordial saludo, esperando sea de utilidad la información presentada.

RESPETUOSAMENTE



ING. LUCAS ROLANDO LÓPEZ GÓMEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



2015-2018  
OBRAS PUBLICAS  
MUNICIPAL